Escambra

SEMANARIO PROVINCIAL DE SANCTI SPÍRITUS | No. 48 | Año XLII | 20 ctvs. | www.escambray.cu

**Noviembre** 2020

Sábado 28

"AÑO 62 DE LA REVOLUCIÓN"

deporte

### **Ganar y ganar:** la mejor opción

En una tabla de posiciones donde nada está escrito, los Gallos dependen sobre todo de ellos mismos



#### opinión

#### Por un rebrote de responsabilidad

El camino hacia la nueva normalidad exige cada vez mayor disciplina para mantener a raya la COVID-19



#### variada

#### Turismo con nasobuco en la villa de Trinidad

La urgencia de abrir las puertas a la entrada de turistas de medio mundo requiere estrictas medidas de contención



# Un adiós infinito a Fidel

Cuatro años después de su partida física, el pueblo cubano guarda vivo el ejemplo de su eterno Comandante en Jefe, el líder que emprendió cada vez nuevas batallas por el futuro, sin claudicar jamás, convencido de que no existe fuerza en el mundo capaz de aplastar la fuerza de la verdad y las ideas

Foto: Oscar Alfonso

..... Páginas »4-5

## Abrirán las aulas en seis municipios

Excepto en la cabecera provincial y Cabaiguán, el nuevo período lectivo comenzará a partir del 30 de noviembre bajo estricto cumplimiento de las medidas higiénico-sanitarias

Greidy Mejía Cárdenas

Más de dos meses con las actividades docentes interrumpidas fue el saldo que dejó el rebrote de la COVID-19 en el sector educacional de Sancti Spíritus, territorio que, tras mostrar una estabilidad epidemiológica en las últimas semanas, iniciará el curso escolar 2020-2021 el venidero 30 de noviembre.

En declaraciones a Escambray, Andrei Armas Bravo, director provincial de Educación, explicó que el período lectivo comenzará en seis municipios — Yaguajay, Trinidad, Fomento, Jatibonico, La Sierpe y Taguasco—, mientras que los dos restantes. Sanctiy Cabaiguán, lo harán cuando su situación sanitaria lo permita.

Armas Bravo precisó que el proceso docente-educativo se reanudará bajo estricto cumplimiento de las medidas higiénicosanitarias en las instalaciones educativas. donde se velará por la desinfección de las superficies y las manos con soluciones de hipoclorito de sodio, se respetará el distanciamiento físico y se exigirá el uso permanente del nasobuco.

Refirió, además, que en todos los plante-

les se establecerán los pasos podálicos a la entrada de áreas comunes, se garantizará la disponibilidad de agua para el lavado frecuente de las manos y en los centros seminternos e internos se priorizará la limpieza de los utensilios de cocina-comedor.

El directivo acotó que, previo al inicio del curso escolar, se higienizan los 18 planteles que sirvieron como centros de aislamiento en la provincia, los cuales serán certificados por Salud Pública para la apertura de las actividades escolares.

Asimismo, subrayó que todos los municipios espirituanos concluyeron el período lectivo 2019-2020, incluido Sancti Spíritus, una de las territorias con evaluacione pendientes debido al rebrote del virus. De igual forma, dijo que los estudiantes de duodécimo grado continúan su preparación para las pruebas de ingreso a la Educación Superior, las cuales están previstas para el 3 de diciembre.

Por último destacó que este período de paralización del proceso docente-educativo impuesto por la COVID-19 ha sido aprovechado para impulsar la reparación y mantenimiento de algunos centros y recuperar el mobiliario escolar.



En todos los centros escolares se exigirán medidas higiénico-sanitarias. /Foto: Vicente Brito